

José Aranda, alcalde, tras la decisión de COPLACO de construir únicamente el tramo Leganés-plaza Elíptica

## «ALCORCON NECESITA Y EXIGE LA AUTOVIA»

El Ayuntamiento de Alcorcón parece decidido a continuar luchando por que la autovía plaza Elíptica (Madrid) Alcorcón sea una realidad. Sin embargo, el pleno de COPLACO, celebrado el pasado día 20, acordó la realización del proyecto sólo hasta el barrio de La Fortuna (Leganés). Al parecer, Móstoles se incorporará a esta reivindicación, ya que la llegada de la autovía a Alcorcón y su conexión con la N-V favorece su infraestructura viaria

«A pesar de la decisión de COPLACO —ha manifestado a CISNEROS el alcalde de Alcorcón, José Aranda— nosotros vamos a mantener nuestro proyecto, porque es de vital importancia para una localidad como la nuestra, en su mayoría compuesta por personas que tienen su lugar de trabajo fuera del municipio, abrir nuevas vías de comunicación con el exterior. Alcorcón necesita y exige la autovía.

Actualmente, las comunicaciones por carretera entre Madrid-municipio y localidades de la importancia de Alcorcón y Móstoles se realiza básicamente por la carretera de Extremadura, que está muy congestionada.

Ya en 1979, a poco de hacerse cargo la Corporación democrática actual (PSOE-PCE) del gobierno municipal, se le planteó al entonces ministro de



La actual carretera que enlaza Alcorcón con la capital no es suficiente para el nivel de tráfico de la zona



Jose Aranda, primera autoridad municipal de Alcorcón

Obras Públicas y Urbanismo (MOPU), Sancho Rof, la necesidad de la autovía, cuando éste acudió a la inauguración de la variante Móstoles-Alcorcón-Madrid.

### INICIO DE LOS TRABAJOS

En junio de 1979 tiene lugar la primera reunión de trabajo en el MOPU. «Como principal conclusión de los estudios realizados se obtuvo la creación del único trazado alternativo de acceso a Madrid a través de la vía Lusitana. Con este trazado se solucionarían dos problemas. Por un lado las retenciones en la Nacional V, eliminándose el alto coste social y económico que producen. En segundo lugar se eliminaría el paso por el centro de Alcorcón del tráfico pesado proveniente de las zonas industriales de Leganés, con la gran cantidad de ruidos que producen y la separación de los barrios de Alcor-

cón a los márgenes de la carretera de Alcorcón-Getafe. El Ministerio inició la redacción de los proyectos de acceso de la N-V, al norte de Alcorcón, a la plaza Elíptica. Al mismo tiempo, el Ayuntamiento de Alcorcón realizó las gestiones urgentes necesarias para el acceso desde la carretera Alcorcón-Getafe a la proyectada circunvalación de Alcorcón por el noroeste.»

Cuando las principales localidades de la periferia sur de Madrid, entre ellas Alcorcón, entregaban, hace unos meses, al filo del verano, un plan de mejora de comunicaciones de la zona al MOPU para su estudio y posterior desarrollo, se contemplaba la autovía como una de las obras a realizar.

Sin embargo, ha sido básicamente la postura de la Gerencia Municipal de Urbanismo y del Ayuntamiento de Madrid, favorable a la realización en este momento concreto

solamente de la primera fase de la autovía (plaza Elíptica, de Madrid-barrio de la Fortuna, de Leganés), la que ha inclinado la balanza hacia el aplazamiento de la segunda fase. Al parecer, han sido cuestiones presupuestarias las que más han influido. La segunda fase se contempla actualmente como un proyecto a medio plazo, que no ha sido abandonado, pero que no se realizará por ahora. El pleno de COPLACO del pasado día 20, al aprobar las directrices para la revisión del Plan General del Area Metropolitana, ha dado el espaldarazo definitivo a esta posición.

«Nos han dicho que potenciamos ahora el ferrocarril para posteriormente ir a la ampliación de la autovía —nos dice José Aranda—, pero yo personalmente y creo que también el Ayuntamiento de Alcorcón vamos a luchar por mantener el proyecto en pie.»

### Miguel Angel González, nuevo delegado de Obras del Ayuntamiento de Madrid

## «HAY QUE RESOLVER LOS PROBLEMAS DE INFRAESTRUCTURA»

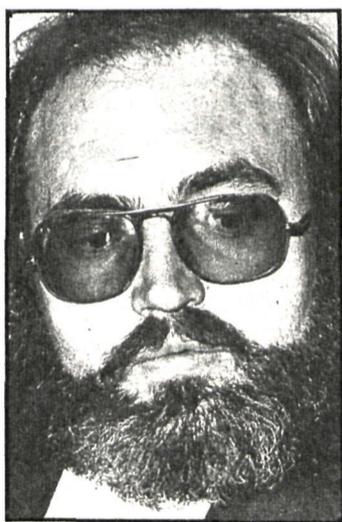
Miguel Angel González Bernabé ha sido nombrado, hace sólo unos días, delegado de Obras del Ayuntamiento de Madrid. Ingeniero de Caminos, y secretario del Consejo de Municipios desde su creación, el señor Bernabé llega a este importante puesto en la Corporación madrileña con el profundo conocimiento que la labor realizada hasta ahora le ha proporcionado. De sus planes y objetivos en materia de obras, el nuevo delegado habló con CISNEROS

Miguel Angel González Bernabé tiene como objetivo fundamental impulsar el paquete de obras que estaba previsto en el presupuesto extraordinario de inversiones de 1981, que comprende tres líneas de actuación. Por un lado se trata de completar la infraestructura, por otro cubrir los déficit existentes y, finalmente, actuar en las urbanizaciones. El señor González Bernabé opina que la delegación debe actuar en dos sentidos: realización de nuevas construcciones municipales y mejora y mantenimiento de las ya existentes.

Por otro lado se tiene previsto un programa de construcciones docentes, que aunque es responsabilidad de la delegación de Educación se apoya para las obras en dicha delegación, y la construcción y la mejora de mercados y edificios de abastos. Por último, están previstas una serie de construcciones deportivas, que aunque dependen de la delegación de Cultura, como en el caso de las construcciones docentes, se apoya en la delegación de Obras.

También existe un programa bianual 1981-1982 que contempla una relación de necesidades a las que se llegó a través de las juntas de distrito.

Según Miguel Angel González, existe una filosofía de



Miguel Angel Gonzalez

fondo que estaba en el ánimo del concejal responsable, y que él comparte totalmente, «que plantea por una parte la necesidad de relaciones muy estrechas entre las distintas delegaciones, potenciar el departamento de construcciones municipales, es decir, que haya una labor muy activa de cara a la restauración y utilización de edificios públicos y la puesta en marcha de un programa de equipamientos sociales». González Bernabé dice que «la delegación cuenta con profesionales cualificados que pueden

hacer una labor importante y que están dispuestos a hacerla porque se tiene conciencia de que es una labor de equipo».

«Es importante —señala Miguel Angel González— ofrecer un mejor servicio a los vecinos. En este sentido, el Ayuntamiento deberá garantizar la realización de las obras de infraestructura que se necesitan y que están dentro del paquete de problemas pendientes. Otra vertiente del mismo problema es el que se refiere a urbanizaciones que no están recepcionadas y que tendremos que entrar a estudiar, en unos casos, globalmente, y en otros de manera individual, la forma de actuación a seguir». De lo que no cabe duda —continúa diciendo González Bernabé— es que es un problema que no se puede dejar «sine die». Por parte de la delegación se hizo un inventario de déficit cuya cuantía se eleva a varios miles de millones que corresponden a infraestructuras sin realizar por parte de las constructoras.

En este sentido, los vecinos contarán con el apoyo del Ayuntamiento.

En cuanto al Plan de Saneamiento Integral, cuya gerencia ha pasado a la delegación de Saneamiento y Medio Ambiente, González Bernabé señala que habrá una colaboración muy estrecha entre ambas delegaciones y que lo importante es que las cosas se hagan. La financiación del PSI se hará a través del incremento de la tarifa de agua, cuyo cobro será gestionado por el Canal de Isabel II.



El Ayuntamiento de Alcorcón está a punto de iniciar un importante volumen de obras de infraestructura y acondicionamiento de calles que tenía programado dentro de su plan de actuación municipal para 1981. El proyecto contempla las siguientes realizaciones:

Calle Elche, calle San Juan, calle lateral a la plaza de las Escuelas, calles entre Colón y Mayor, calle peatonal entre Polvoranca y Ondarreta, calle San Lucas, calle de las Escuelas, barrios de Santo Domingo, San Mateo y San Juan.

En total, pues, las obras previstas tienen un presupuesto global cercano a los 15 millones de pesetas. Las obras afectan a la infraestructura y al pavimentado básicamente. Con este programa la imagen externa de las calles de Alcorcón mejorará sustancialmente; actualmente, en un buen número de casos, el estado actual de calles y plazas es bastante deprimente.

## PREMIO DE NOVELA CORTA

### I SEMANA DEL VINO DE LA REGION DE MADRID

- Las obras deberán ser originales e inéditas, se presentarán por triplicado, mecanografiadas a dos espacios por una sola cara, tema referido al campo de la vid, el vino o la vendimia, con una extensión mínima de 30 folios y máxima de 50 sin firma, indicando en el encabezamiento el título y el lema adoptado por el autor. En sobre aparte se repetirá el lema del trabajo en la parte exterior y, en su interior, nombre, domicilio y teléfono del autor.
- Las obras deberán remitirse, mediante correo certificado, a la siguiente dirección:

Excelentísima Diputación Provincial de Madrid.  
Comisión de Agricultura y Ganadería.  
Paseo de la Castellana, 51, 6.º  
Madrid-1.

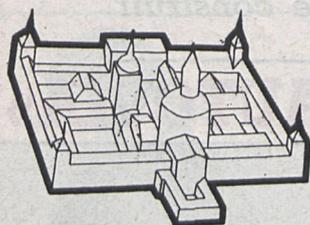
Con la siguiente indicación en el exterior del sobre, con letra clara: «Para el premio de novela corta».

- El plazo de admisión de obras finalizará el 16 de noviembre de 1981, admitiéndose aquellos que ostenten en el matasello postal una fecha anterior a la indicada.
- La composición del jurado será dada a conocer en el transcurso de un acto a celebrar no más tarde del 20 de noviembre próximo, en el cual se hará público el fallo del jurado, y la entrega de premios se efectuará en el acto de la cata popular, que se celebrará en la plaza de Chinchón el día 21, a las veinte horas.
- Los premios no podrán ser declarados desiertos.
- De los tres ejemplares de cada obra premiada, quedará uno en la Biblioteca de la Excelentísima Diputación y otro en el Archivo de la Comisión de Agricultura y Ganadería, en tanto que el tercero será devuelto. La edición irá incorporada en el libro que se editará con las conclusiones de la Primera Semana del Vino.
- Las obras no premiadas podrán retirarse mediante la entrega del recibo correspondiente, a partir de los quince días siguientes al de la entrega de premios. Una vez transcurridos tres meses, la Diputación declina toda responsabilidad.
- Se concederán los premios siguientes:  
Primer premio, dotado con 100.000 pesetas y medalla conmemorativa.  
Segundo premio, dotado con placa conmemorativa.
- El hecho de participar en el concurso significa la aceptación de sus bases.

Madrid, octubre de 1981



DIPUTACION DE MADRID

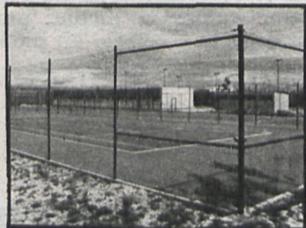


SAN LORENZO

El delegado del Ministerio de Educación y Ciencia inaugurará en Alpedrete el día 30 el colegio nacional Santa Quiteria, que ha sido construido en terrenos cedidos por el Ayuntamiento. El nuevo colegio tiene una extensión de diez mil metros cuadrados, consta de ocho aulas y en él cursarán estudios 300 alumnos de EGB.

El mismo día será presentado en Alpedrete el espectáculo de Teresa Rabal titulado «De oca a oca» y se estrenará en la nueva carpeta teatro que ha sido instalada en la carretera de circunvalación de Alpedrete a Collado Villalba.

Se está realizando el proyecto para la construcción de un polideportivo en Navalagamella. Este proyecto comprende un campo de fútbol, dos piscinas —una para adultos y otra para niños—, un campo de tenis y vestuarios.



El coste del proyecto asciende, aproximadamente, a diez millones de pesetas y sería subvencionado al 33,33 por 100 por la Diputación Provincial de Madrid, el Consejo Superior de Deportes y el Ayuntamiento local.

También el Ayuntamiento de Navalagamella está estudiando el desarrollo de uno de los polígonos de las normas subsidiarias para la ampliación de la existencia del suelo urbano.

Collado Mediano se ha agregado recientemente a la comunidad de saneamiento de los pueblos de Alpedrete, Morazarzal y Collado Villalba y empalmará mediante un colector a través de Alpedrete.

Los cuatro pueblos conectarán para vertir los residuos a una depuradora única por debajo de Collado Villalba.

El Ayuntamiento de Los Molinos ha enviado al Ministerio de Educación y Ciencia un proyecto solicitando la construcción de dos nuevas aulas para alumnos de EGB. El proyecto hasta la fecha no ha sido aprobado, y ello supone para el curso 81-82 una deficiencia en puestos escolares que es urgente solucionar.

También se ha procedido a la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de 1969 y ha sido presentado a COPLACO para su aprobación. Esta revisión comprende, entre otras cosas, ensanche del caso urbano, reducción de las parcelas de 2.500 metros cuadrados a 1.000 ó 1.250 y modificación de dos calles.

Siguiendo modelo de la de San Sebastián de los Reyes

# VILLALBA CREA SU UNIVERSIDAD POPULAR

El último pleno destinó dos millones y medio de pesetas para la puesta en funcionamiento de este centro, que se instalará en locales municipales

Durante el último pleno celebrado por la corporación municipal de Collado Villalba se acordó crear una universidad popular en la localidad. La nueva universidad popular será instalada en locales municipales y se pretende que sea igual que la de San Sebastián de los Reyes

El Ayuntamiento ha destinado dos millones de pesetas para la nueva universidad, hasta el 31 de diciembre, y se pedirán a la Diputación Provincial de Madrid las subvenciones precisas para el funcionamiento. Se ha creado una comisión, formada por el alcalde y los concejales de Hacienda y Cultura, para elaborar los estatutos y presentarlos para su aprobación al pleno en el plazo de un mes.

También se aprobó un suplemento de 68 millones de pesetas del presupuesto del presente año por lo que el presupuesto del año 1981 ha pasado a 280 millones de pesetas.

Los técnicos municipales están elaborando, por otra parte, el proyecto de pavimentación de las calles Honorio Lozano, Batalla de Bailén y carretera de Manzanares y se pretende convertir a dichas calles en la avenida principal.

El costo del proyecto asciende a 40 millones de pesetas y comprende la pavimentación de las calles de prolongación de Honorio Lozano, desde donde se encuentra asfaltada hasta la iglesia del Camino, calle de Batalla de Bailén, desde la carretera hasta el

punto sobre el ferrocarril, y las calles del Santo, Generalísimo y el camino que va desde la carretera de Manzanares hasta el colegio Vázquez Díaz.

Durante el mencionado pleno se leyó el escrito enviado por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo sobre la cesión de la carretera M-540, que une la carretera N-VI, de Madrid a La Coruña, con la estación de ferrocarril de Collado Villalba, llegándose a la conclusión de que se puede considerar como vía urbana, y el Ayuntamiento, a la vista del mismo, aprobó por unanimidad hacerse cargo de la citada carretera y que pase sin más trámites y cuanto antes dicho tramo con todos sus accesos, tal como se encuentra.

También se dio lectura al escrito de la Diputación Provincial de Madrid en el que se aprueban, informando favorablemente, los proyectos de los puentes sobre el río Guadarrama y el arroyo de La Poveda, con una aportación por parte de la Diputación del 70 por 100 del presupuesto, que es de 25.247.854 pesetas, cuyas obras fueron adjudicadas y aprobadas en el pleno del 21 de mayo último.



La Universidad Popular de San Sebastián, que acaba de cumplir un año y a la que acuden cientos de alumnos, ha marcado el camino a seguir por otros municipios, como Collado Villalba

Destruyó la vaquería del padre de un concejal socialista

## MISTERIOSO INCENDIO EN ROBLEDO DE CHAVELA

Hace un mes, el fuego también afectó a una finca propiedad de Angel Iglesias

Un incendio declarado el día 18, a las tres treinta de la madrugada, destruyó la vaquería propiedad de Angel Iglesias Bernaldo de Quirós, ubicada en la calle 17 de octubre, de Robledo de Chavela. El señor Iglesias es el padre del concejal socialista de este municipio, José Iglesias Montero, conocido popularmente como «Josele». Acudieron a sofocar el incendio la Guardia Civil, Bomberos y vecinos del pueblo. Un vecino, conduciendo su coche, recorrió las diferentes calles de la localidad tocando la bocina del vehículo y gritando ¡fuego, fuego!

El fuego destruyó el material almacenado en las naves y dañó considerablemente las paredes del edificio. Las pérdidas ascienden, aproximadamente, a unas quinientas mil pesetas.

Varios vecinos han indicado a CISNEROS que «creen que el incendio ha sido provocado y no entienden cómo no acudió ningún sereno». Según han manifestado varias personas dignas de crédito a CISNEROS, los hechos se desarrollaron de la siguiente manera: a la una quince de la madrugada, Angel Iglesias Bernaldo de Quirós dio la última ronda a las naves y almacén de la vaquería. A las tres horas, un vecino aparcó su coche y no vio nada ni olió nada. A las tres treinta horas, los dueños de Penélope llamaron a la puerta del señor Iglesias avisándole que había fuego en la vaquería y le dijeron que lo habían visto desde la puerta de la discoteca.

QUE SE INVESTIGUEN LOS HECHOS

Posteriormente, sobre las siete de la mañana, ardió una cuadra, que está situada cerca de los abrevaderos, a unos tres-

cientos metros de la vaquería del señor Iglesias.

Hace aproximadamente un mes también se declaró un incendio en la finca «Del Hoyo del Enebral», propiedad del señor Iglesias, situada en el camino de Robledo de Chavela a Navahonda.

Las reacciones no se han hecho esperar y el secretario general de la Federación Socialista Madrileña, Joaquín Leguina, ha dirigido una carta al gobernador civil de Madrid, en la que pide que se investiguen minuciosamente los hechos ocurridos el pasado día 18, a las tres treinta de la madrugada, en la vaquería del padre del concejal socialista en el Ayuntamiento de Robledo de Chavela, José Iglesias, más conocido por «Josele».

Como ya se ha informado en anteriores números de CISNEROS, José Iglesias Montero mantiene desde hace varios meses un enfrentamiento con los concejales de UCD en la Corporación, así como con el alcalde de la misma. El señor Iglesias presentó recientemente una querrela por injurias y calumnias contra un concejal centrista.

## PREMIO DE POESIA I SEMANA DEL VINO DE LA REGION DE MADRID

1.º Las obras deberán ser originales e inéditas, se presentarán por triplicado, mecanografiadas a dos espacios por una sola cara (tema referido al campo de la vid, el vino o la vendimia) con una extensión mínima de cien versos, sin firma, indicando en el encabezamiento el título y el tema adoptado por el autor. En sobre aparte se repetirá el lema del trabajo en la parte exterior y, en su interior, nombre, domicilio, y teléfono del autor.

2.º Las obras deberán remitirse, mediante correo certificado, a la siguiente dirección:

Excma. Diputación Provincial de Madrid. Comisión de Agricultura y Ganadería. Paseo de la Castellana, 51-6.º MADRID-1.

3.º El plazo de admisión de obras finalizará el día 16 de noviembre de 1981, admitiéndose aquellos que ostenten en el matasello postal una fecha anterior a la indicada.

4.º La composición del Jurado será dada a conocer en el transcurso de un acto a celebrar no más tarde del 20 de noviembre próximo, en el cual se hará público el fallo del Jurado y la entrega de premios se efectuará en el acto de la cata popular, que se celebrará en la plaza de Chinchón el día 21, a las veinte horas.

5.º Los premios no podrán ser declarados desiertos.

6.º De los tres ejemplares de cada obra premiada quedará uno en la Biblioteca de la Excma. Diputación y otro en el Archivo de la Comisión de Agricultura y Ganadería, en tanto que el tercero será devuelto. La edición irá incorporada en el libro que se editará con las conclusiones de la Primera Semana del Vino.

7.º Las obras no premiadas podrán retirarse mediante la entrega del recibo correspondiente, a partir de los quince días siguientes al de la entrega de premios. Una vez transcurridos tres meses, la Diputación declina toda responsabilidad.

8.º Se concederán los premios siguientes: Primer premio, dotado con 50.000 pesetas y medalla conmemorativa.

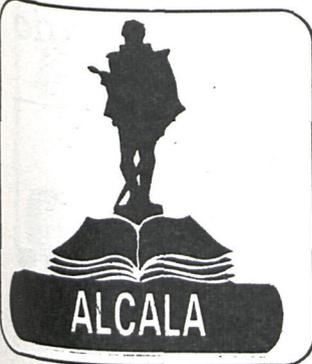
Segundo premio, dotado con placa conmemorativa.

9.º El hecho de participar en el concurso significa la aceptación de sus bases.

Madrid, octubre de 1981



DIPUTACION DE MADRID



Hace unas semanas CISNEROS informaba que el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz había llegado a un acuerdo con el Canal de Isabel II para realizar una nueva tráida de agua desde el puente de San Fernando, que permitiría abastecer de



agua potable a los polígonos industriales de San Fernando y Torrejón —en la actualidad tienen agua no potable— incluyendo una previsión de crecimiento hasta el año 2000 para este último pueblo, proyecto que costaría 163 millones de pesetas. El acuerdo preveía también que en un futuro próximo el Canal se hiciera cargo directamente de la distribución del agua a los vecinos de Torrejón —tarea ésta que es realizada en la actualidad por el Ayuntamiento— en el momento en que las redes de distribución estuvieran en perfectas condiciones.

Para que el Canal se haga cargo de esa distribución, el Ayuntamiento tiene que proceder a la renovación de la red de distribución de agua del antiguo casco urbano y de parte del nuevo. Este proyecto, en un primer estudio, tiene un presupuesto de 471 millones de pesetas, con los que las redes del casco viejo quedarán renovadas y con los que terminarán el plan integral de redes de distribución que para los 130.000 habitantes se han previsto. Este dinero, junto con los 163 millones que costará la nueva tráida, han sido negociados ya con el Banco de Crédito Local.

Un numeroso grupo de vecinos del barrio del Pilar, Reyes Católicos y de la zona de Nuestra Señora de Belén, de Alcalá de Henares, acudieron al salón de sesiones, donde la Corporación celebraba un pleno la semana pasada para exponer ante los ediles su descontento por la falta de agua que padecen en estos barrios y las restricciones a que se ven sometidos, ya que son abastecidos por medio de cisternas muchas veces.

También se quejaron de que en muchas ocasiones se les pasan recibos por agua que no han consumido y pedían soluciones y explicaciones a su problema.

Los ánimos estuvieron un poco exaltados, y las voces se levantaron de tono más de lo que hubiese sido necesario.



Las cuentas de las pasadas fiestas han sido la causa de la polémica



Carlos Valenzuela, alcalde de Alcalá

**UCD-Alcalá no ha podido demostrar las acusaciones de malversación de fondos vertidas contra la Corporación**

**OTRA DENUNCIA SIN PRUEBAS**

Presentar una querrela criminal por falsedad contra los concejales de UCD fue una propuesta del alcalde de Alcalá, que se aprobó con los votos a favor del PSOE, PCE y PTE, en un pleno en el que hubo acusaciones mutuas entre UCD y la izquierda. En este pleno fue expulsado el concejal centrista Antonio Gálvez —por interrumpir al primer teniente alcalde Pablo González en su intervención levantándose y gritando— y donde la UCD no aprobó las cuentas de la feria por considerar que «seguían sin estar claras», ratificándose en que existen indicios de malversación impropia de fondos. «Nos veremos en los tribunales», dijo Olegario Fontecha, concejal de UCD, quien acusó de ineficaz al gobierno municipal y de falta de respeto a la ley de Régimen Local vigente, porque «con la ley en la mano se han incumplido unos 20 artículos». Fontecha acusó de encubridores al presidente de la comisión de festejos, el socialista José María Bustamante; al presidente de la comisión de hacienda, el comunista Antonio Cantó, y al interventor. También le recordó al secretario «su deber de advertir la responsabilidad que se podía contraer al aprobar un gasto ilegal»

La izquierda, en sus intervenciones, dijo que UCD no había probado nada, y acusaron al grupo centrista de incompetente e irresponsables porque uno de sus concejales pertenecía a la comisión de festejos y no había aparecido para hacer el seguimiento, «sólo venía a los guateques. UCD lo que quiere es irse preparando las elecciones municipales y para eso acusa falsamente al gobierno de izquierdas».

**LAS CUENTAS**

Antonio Gálvez dijo que su grupo iba a votar en contra porque la documentación entregada «estaba sin colocar y en una sola carpeta, y eso es porque hay cierto miedo». Dijeron que se habían gastado 24 millones, de los que sólo habían sido reingresados 18, de los cuales sólo 12 habían pasado por intervención y que ahora se pedía un suplemento de seis millones. «No decimos que se haya metido la mano, pero sí la pata.» Fontecha añadió que se había pedido el movimiento de cuenta bancaria y

que aún no se les había dado, y que «eso era una falta de transparencia, aunque no intencionada». Hacemos la denuncia con moderación, pero con firmeza, en defensa de la democracia

El alcalde Carlos Valenzuela dijo: «UCD se lanzó alegremente a acusar de malversación de fondos y ahora pretende justificar lo injustificable. Esgrimen como justificación la ley de Régimen Local, cuando otras veces han dicho que están en contra de ella. Esta ley, de 1952, es un corsé tal que hasta los municipios franquistas se la saltaban. La UCD ha sido quien no ha respetado a la Corporación porque se nombró a un concejal de su grupo para la comisión de festejos y no ha aparecido por ella en todo el tiempo. La malversación sólo existe en los rumores infundados de la UCD.» Mariano Rodríguez, de UCD, añadió: «Las cuentas son el peor ejemplo de transparencia que se podía dar, hay facturas sin firmar, pero parece que esto es normal.» José María Bustamante, so-

**Los concejales de izquierda presentarán una querrela criminal por falsedad contra los centristas**

cialista y presidente de la comisión de festejos, aclaró: «La cuenta a la que se refiere UCD se abrió a nombre de una persona de confianza, un funcionario, para que pudiera pagar al personal, carpinteros, electricistas, etc., así como las entradas; de todo esto se ha presentado justificantes y todo está controlado. Las cuentas no las ha manejado sólo un grupo UCD no sabe nada porque se negó a venir. Las fiestas han costado sólo medio millón, porque se arrancó con 12 millones y se recaudaron los 12.» Carlos Alcalde, por el PCE, afirmó: «UCD es la que no tie-

ne transparencia entre sus concejales, no se cuentan nada, se ponen nerviosos y meten la pata y luego es difícil sacarla. Es posible que hayamos hecho cosas que la ley de Régimen Local no permite, pero con claridad.» El presidente de la comisión de hacienda, Antonio Cantó, dijo: «Me acusan de ser encubridor, pero ¿encubridor de qué?, ¿de algo que no se ha demostrado? Esto sólo es demagogia y un intento de descalificar a los ayuntamientos de izquierda, y como esto está meridianoamente claro no digo más, sólo que UCD ha cometido una grave imprudencia.»

**ASI NACIO LA ACUSACION**

El día 1 de octubre, jueves, los siete concejales de UCD del Ayuntamiento de Alcalá de Henares denunciaban públicamente en el transcurso de una conferencia de prensa, convocada en la sede local del partido, la existencia de una posible malversación de fondos municipales. Antonio Gálvez, en nombre del grupo, afirmaba que el dinero recaudado con motivo de las fiestas de la localidad, procedente de una veintena de espectáculos con taquillaje, como teatro, actuaciones musicales, etc., que habían sido programados para las mismas, no fueron controlados por la intervención municipal, sino que habían sido ingresados en un banco en una cuenta corriente no oficial, una cuenta paralela, en la que no se sabía cuánto dinero había ni quién la manejaba. Saliendo al paso de las manifestaciones centristas, el primer teniente de alcalde, el socialista Pablo González, manifestaba que las declaraciones eran absolutamente falsas y que respondían a una campaña perfectamente orquestada para desprestigiar a los ayuntamientos de izquierda aprovechando la confusión originada por lo ocurrido en el Ayuntamiento de Madrid con el «caso Puerta».

**El Canal de Isabel II instalará tuberías entre ambas zonas**

**RIVAS-VACIAMADRID BEBERA AGUA DE VICALVARO**

Rivas-Vaciamadrid, pueblo que se constituyó como tal en 1959, después de la fusión de las dos localidades que forman el nombre compuesto que actualmente tiene, está a punto de solucionar un grave problema que viene padeciendo: la falta de tuberías que permitan llevar agua potable hasta los depósitos del pueblo.

Rivas-Vaciamadrid cuenta con una red de tuberías y con unos depósitos que están en perfectas condiciones y que permitirán, una vez que ese problema sea subsanado, distribuir el agua en las casas de los vecinos sin ninguna dificultad. Pero el problema nace

**Hasta ahora, el pueblo se abastecía gracias a un camión cisterna que hacía seis viajes diarios desde Madrid**

porque el agua que tiene el pueblo proveniente de un pozo es muy caliza, tiene un alto porcentaje de cal, y a esto se une la contaminación que recibe del río Manzanares, que la hacen no utilizable. De ahí que los 80.000 litros diarios de agua que consume el pueblo tengan que ser llevados diariamente desde Madrid hasta el pueblo. Un camión cisterna, que ha sido contratado por la Corporación actual, carga del Canal

de Isabel II el agua y traslada los miles de litros de consumo en cinco o seis viajes realizados a lo largo del día.

**Un sistema antieconómico**

Este sistema, además de resultar antieconómico, es algo que la Corporación ha intentado solucionar desde su entrada en el Ayuntamiento. A través

de sus gestiones se ha logrado un concierto con el Canal de Isabel II para instalar nuevas tuberías que lleven el agua hasta el pueblo. La instalación se haría desde el Cristo de Rivas en Vicálvaro, donde se conectaría con las instalaciones que el canal tiene allí. El presupuesto se eleva a cien millones de pesetas y se cree que las obras comenzarán antes de final de año. A principios de noviembre saldrán a concurso público y el plazo de ejecución estipula que la obra deberá estar terminada antes de junio de 1982.